



La escena del crimen como punto de acción del criminólogo-criminalista

*The crime scene as a point of action by criminologist –
criminalist*

Fecha de presentación por primera vez 30 de mayo 2010

Laura Elizabeth Sánchez Fuentes
Lic. en Criminología, Criminalística y Técnicas Periciales
Campus D.F. 1

*“Cuanto más atrás puedas
mirar, más adelante verás”
de Winston Churchill*

Resumen

El criminólogo-criminalista participa en la investigación de la escena del crimen recaba los indicios del lugar de los hechos estudia las características que deja el sujeto en la escena; comprender la personalidad, las causas y los factores que llevaron al delincuente a cometer una conducta delictiva.

Palabras clave

Escena del crimen, perfil psicológico, huellas físicas, huellas psicológicas

Abstrac

The criminologist –criminalist involved in the investigation of the crime scene evidence collected from the scene studies the characteristics that leaves the subject in the scene; understand the personality, the causes and factors that led the offender to commit criminal

Keyword

Crime scene, psychological profile, physical traces, psychological scars

Introducción

En los últimos años se ha incrementado la violencia en el país de una manera alarmante, ocasionando que cada día aumenten los delitos, esto da pie a que ciencias de la criminología y la criminalista adquieran un papel importante en el desarrollo de la investigación.

La criminología nos ayuda a conocer el por qué del delito, así como el perfil de la víctima y del victimario. A su vez, el estudio, y práctica de la criminalística es indispensable con sus técnicas forenses de laboratorio. En este ensayo sólo se hará referencia a los métodos, técnicas y conocimientos fundamentales que se aplican en el campo de los hechos.

Para el estudio, el análisis de los lugares y de los indicios o evidencias el criminólogo-criminalista aplica los métodos científicos, inductivo, deductivo, analítico, sintético, analógico. Asimismo aplica conocimientos universales consistentes de modo esencial en principios generales, mediante el instrumental científico adecuado y transportable.

Todo ello para el examen de los escenarios, registro de sus evidencias y reflexiones científicas para despejar las interrogantes que se plantean en los casos sujetos a investigación.

Por tanto, la investigación científica aplicada en este campo adquiere una relevancia significativa, ya que es un trabajo en el que se requiere de

la participación de especialistas en diversas áreas para la resolución del caso. El objetivo de este tipo de investigación es fundamentar el trabajo en conjunto del criminólogo-criminalista, considerando su lógica y las funciones que desempeña para su intervención en la investigación de la escena del crimen.

La escena del crimen

Una labor de equipo multidisciplinario permite una más eficiente retroalimentación de la información durante la investigación, esto con el fin de obtener a detalle los estudios realizados de la víctima y del victimario, contando con un análisis de la conducta y de los factores que llevaron al sujeto a transgredir las normas jurídicas de la sociedad. Así, pues, la participación de un profesional formado en la criminología y la criminalística junto a los expertos

forenses, (antropólogos forenses, sociólogos forenses, psicología criminal, etc.) facilita revelar el móvil criminológico en tiempo y espacio, de acuerdo al análisis obtenido del perfil criminal y geográfico, siendo más factible para las autoridades conocer las causas del hecho cometido en la escena del crimen y actuar en consecuencia.

En este sentido, la escena de la muerte corresponde al lugar donde es hallado el cadáver y consiste en la búsqueda metódica y ordenada de signos en el cuerpo y en sus inmediaciones, que realiza el criminólogo-criminalista.

La privación de la vida es sin lugar a dudas la conducta más grave que puede realizar un ser humano; desde el punto victimológico es irreparable, es la desaparición de la víctima directa, es el punto final del *iter victimae*.

Llamamos hecho esclarecido a aquel delito que ha sido aclarado completamente por la investigación policial, tanto en su manera de ejecución como en sus móviles, autores participantes, grado y forma de participación. Cuando estos aspectos son establecidos desde el primer momento, es decir, desde que se produce el hallazgo del cadáver entra la participación del criminólogo-criminalista para conocer las causas que llevaron a cometer la conducta delictuosa.

Por lo anterior, la labor del criminalista es esencial en el esclarecimiento de los hechos, porque aplica fundamentalmente los conocimientos, métodos y técni-

“La criminología nos ayuda a conocer el por qué del delito”



cas de investigación de las ciencias naturales en el examen del material sensible significativo relacionado con el presunto hecho delictuoso, con el fin de determinar en auxilio de los órganos encargados de administrar justicia, su existencia, la reconstrucción, su señalamiento, precisar la intervención de uno o varios sujetos en el mismo.

Por su parte, la criminología es concebida como la ciencia que se encarga del estudio del delito como conducta humana y social, de investigar las causas de la delincuencia, de la prevención del delito y del tratamiento del delincuente para su reintegración con la sociedad.

En este contexto, un recurso más del criminólogo-criminalista es la denominada autopsia psicológica, la cual se define como el método de exploración retrospectiva e indirecta de la personalidad y la vida del occiso a través de la entrevista a terceras personas. Estudia el papel de la víctima, tratando de averiguar hasta qué punto la víctima ayudó, contribuyó, fomentó, dio lugar o participó en su propia victimización; poniendo énfasis en el estudio de la personalidad del ofendido y el papel que ésta juega en la comisión del hecho. De esta manera el criminólogo-criminalista podrá ayudar a recabar la información con las evidencias encontradas.

De igual manera, en la investigación de la escena del crimen podemos determinar el perfil criminal del sujeto, el cual nos ayuda a integrar la investigación con el auxilio de diversos especialistas, tales como el criminólogo-criminalista, el psicólogo criminal, el sociólogo, etcétera, conociendo de esta forma el modus operandi y la forma en que el sujeto maneja en tiempo y lugar determinado.

El perfil criminológico es la estimación acerca de las características biográficas y del estilo de vida del responsable de una serie de crímenes, que nos ayuda a saber en donde vive o donde tiene su base

desde la que se desplaza para cometer los delitos y cuáles son las áreas probables en las que pueden volver a actuar.

Este perfil es elaborado para ayudar a las investigaciones del criminólogo-criminalista, generalmente disminuye las vías a proseguir en el rastro del crimen en determinadas áreas o tipos de personas, ayudando a conocer las vías de acceso o deceso que utilizó el sujeto para la comisión del hecho y poder realizar su trabajo de acuerdo al perfil del criminal de la víctima y del victimario.

Las tareas que incluye el perfil criminológico también se conocen como "psicología de la investigación criminal", debido a que ésta busca caracterizar al delincuente en su psi-

cología y personalidad interpretando sus acciones y los actos; no son sino las huellas psicológicas que en el caso de los asesinatos se concretan en sus crímenes y las conductas necesarias para su preparación y fuga posterior.



Otros términos que también se usan con frecuencia son 'perfil del delincuente', 'perfil criminal' o 'perfil de la escena del crimen'. La preferencia por los adjetivos 'criminológico' se debe a que la criminología es una ciencia integradora de muchas especialidades (psicología, criminalística, sociología, medicina forense, etcétera), y en el proceso de elaborar un perfil de un asesino o violador desconocido se hace del todo necesario integrar los conocimientos de muchos especialistas principalmente del criminólogo-criminalista, que son los encargados de la investigación en el lugar de los hechos.

Así el investigador que realiza el perfil puede ser un criminólogo que debe contar con toda la información disponible relativa al caso que tiene entre manos.

Su tarea consiste en interpretar las huellas psicológicas (o de comportamiento) del delincuente, pero esto no lo puede hacer sin los conocimientos de la criminalística, ya que éstos le darán la pauta para conocer a detalle los análisis de las huellas físicas (materia orgánica e inorgánica) de la escena del crimen, junto con toda la información disponible relativa a posibles testigos y a la víctima o víctimas del crimen.

De aquí resulta sumamente valioso el perfil geográfico, el cual nos da la zona en donde se cometieron los delitos para que de esta forma el criminólogo-criminalista pueda recabar toda la información y los indicios que son necesarios para el análisis de la investigación en la escena del crimen.

Con la ayuda del perfil geográfico podemos aplicar técnicas y realizar análisis de las actividades espaciales o geográficas de los delincuentes a la hora de cometer sus agresiones, y mantener la teoría de que esos desplazamientos están muy condicionados por la experiencia que el asesino tiene de la zona en la que vive, lo que se denomina 'mapa mental'.

Es por ello que el criminólogo-criminalista no puede limitarse sólo a valorar cuáles son las características psicológicas y sociales del autor de

una serie de asesinatos, sino que ha de intentar también explicar por qué se desplaza del modo en que lo hace, y por ello mismo ha de intentar determinar dónde puede tener su base de operaciones. Para ello ha de estudiar no sólo el tipo de lugar de la escena o escenas del crimen (una calle, un parque, un sitio remoto, un río, etcétera) sino las rutas de acceso y salida, ya que esto puede ser determinante en la selección de la víctima y la forma en que se le ataca, toda esta información la podemos obtener con la ayuda del criminólogo-criminalista en el lugar de la escena del crimen.

El delincuente en su paso por el lugar de los hechos casi siempre deja indicios de su presencia y en ocasiones también se lleva en la mayoría de los casos algunas evidencias del lugar o de la víctima y del lugar de los hechos.

Con el principio de intercambio de indicios siempre deben tenerse en mente que el auxilio inmediato al agente investigador del Ministerio Público consiste en asesoramiento y las orientaciones técnico-científicas que hace el experto





criminalista, en el escenario del suceso sobre cuestiones técnicas en exclusiva, asimismo coordina y indica la aplicación de las reglas para la protección del escenario, observa en forma meticulosa el sitio y sus evidencias con los métodos idóneos, fija el lugar de los hechos, el lugar del hallazgo o el sujeto a inspección con las técnicas aplicables y colecciona todas las evidencias materiales para estudiarlas y reflexionarlas de manera metódica, entregándolas para su aseguramiento y custodia al órgano persecutorio que dará fe de ellas y formulará los oficios correspondientes para su suministro al laboratorio de criminalística en sus diferentes secciones para estudios identificativos, cualitativos, cuantitativos y comparativos.

En el lugar mismo de los hechos antes de la colección y suministro de las evidencias materiales, el criminólogo-criminalista realiza estudios preliminares mediante exámenes macroscópicos de los indicios registrados en la escena del crimen y con el apoyo de instrumental de aumento y aplicación metodológica inductiva y deductiva, podemos estudiar las características individuales y la mecánica del hecho y del victimario.

Por otra parte, el criminólogo-criminalista también señala las evidencias que hacen probable la identificación del autor o de los presuntos autores, asimismo identifica a las víctimas o bien coordina las técnicas para su identificación.

Aporta las pruebas indiciarias del caso, procesadas de manera científica, las cuales pasan a la observación y estudio para su ilustración y evaluación, primero en forma física y después en fotografías acompañadas de un informe o dictamen pericial.

Actualmente en las ampliaciones de inspección ocular a sitios o escenarios relacionados con la comisión del hecho o conductas que se investigan, la representación social requiere del peri-

to criminólogo-criminalista, del perito en fotografía, quienes de la misma manera auxilian, asesoran en lo pericial al órgano investigador con la observación, fijación, y recolección de indicios para el suministro al laboratorio. Todo ello de acuerdo con las circunstancias del hecho y con los problemas planteados

para el desarrollo de la inspección, así como el perfil del sujeto que realizó la conducta delictiva.

En caso de reconstrucción de los hechos por acuerdo ministerial, el criminólogo-criminalista tiene la posibilidad de auxiliar y asesorar al respecto en cuestiones técnicas periciales que se

presenten o que se planteen durante el desarrollo de la reconstrucción, sobre todo en base a las declaraciones de los protagonistas, testigos de los hechos del estudio y resultado de los indicios relacionados con el hecho; de igual modo formula su informe o dictamen y lo integra a la averiguación previa.

La intervención del perito en fotografía en la reconstrucción es fundamental y deberá tomar las secuencias fotográficas que le indique la representación social en concordancia con el criminólogo-criminalista para que de esta manera se pueda realizar el perfil del presunto responsable por medio de la reedificación del lugar. Asimismo, la intervención de otros peritos en las disciplinas criminalísticas (químico forense, tránsito terrestre, odontología forense, etcétera), la reconstrucción puede ser acordada por

**“El mal siempre es mediocre y siempre humano, comparte nuestra cama y come en nuestra mesa”
de W. H. Auden**

la representación social con base en las necesidades de la indagatoria.

El lugar del hecho podría estar conformado por el espacio físico donde son encontrados cadáveres y/o restos humanos, pero ello no indica que se trata del lugar donde se ha perpetrado un ilícito o acaecido la muerte por cualquier otra causa, es decir, el lugar del suceso o lugar primario corresponde al lugar donde se produce el hallazgo habiéndose producido la muerte en otro lugar.

Asimismo, puede tratarse de dos o más escenas del crimen secundarias, las que pueden estar en relación con:

- El lugar desde donde se trasladada el cadáver.
- El lugar donde se produjo la agresión.
- El lugar donde efectivamente falleció la víctima.
- El lugar donde se descubre cualquier indicio.
- El vehículo empleado para el

Conclusiones

Las principales aportaciones del criminólogo-criminalística en la escena del crimen nos ayudan a conocer las causas y los factores que llevaron al sujeto a cometer un ilícito, de esta manera podemos comprender las características individuales del delincuente y la comisión del hecho.

La problemática que existe para que estas dos áreas trabajen en equipo, es porque en el



transporte del cuerpo.

- Los puntos forzados para ingresar al sitio.
- La ruta o el trayecto seguido en la huida.

Siempre debe estar presente el criminólogo-criminalista para conocer el perfil tanto de la víctima como del victimario y el lugar en donde ocurrieron los hechos, de acuerdo a la escena del crimen o rutas de acceso destinadas para la conducta delictiva. Se deben correlacionar todos los pasos y tratar de hacer una reconstrucción coherente a la luz de elementos objetivos con la finalidad de lograr descubrir lo que pudo haber acaecido en el lugar.

ámbito pericial no se ha implementado la norma de que se trabaje en conjunto. Si se implementara este sistema, el trabajo de las dos áreas ayudaría mucho a la investigación criminológica-criminalística.

En este tópico aportamos las actividades que realizan el criminólogo-criminalista, con la finalidad de mejorar los procesos de la investigación en el lugar de la escena del crimen, y así las dos áreas puedan trabajar en conjunto para una mejor retroalimentación de información.

Con ello es factible realizar una mejor reconstrucción de los hechos y llegar a conocer las causas y los factores que llevaron al victimario a cometer la conducta delictiva.

El criminólogo-criminalista es poseedor de las habilidades técnicas y científicas de investigación para el estudio de la escena de crimen, de manera tal que convine las destrezas del criminalista y los conocimientos del criminólogo para reconstruir escenarios, establecer perfiles victimarios y victimológicos que coadyuven al esclarecimientos de crímenes perpetuados de una manera más frecuente y común hoy en día.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Díaz, Francisco Javier. *Diccionario básico de criminalística*. Editorial Ecoe .1998. Bogotá.
- Cirnes Zúñiga, Sergio. *Criminalística y ciencias forenses*. Editorial Oxford. 2001. México.
- García Pérez, Teresita. *Pericia en la autopsia psicológica*. Editorial La Roca. 2007. Buenos Aires.
- Garrido Genovés, Vicente, et al. *El rastro del asesino: el perfil psicológico de los criminales en la investigación policial*. Editorial Ariel. 2005. España.
- Garrido Genovés, Vicente, et al. *Principios de Criminología*. 3a ed. Editorial Tirant lo Blanch. 2006. Valencia.
- Kvitko Luis, Alberto. *Escena del crimen: estudio médico legal*. Editorial La Rocca. 2006. Buenos Aires.
- Montiel Sosa, Juventino. *Criminalística*. Editorial Limusa. 2006. México.
- Nando Leford, Víctor Manuel. *Diccionario Terminológico de Ciencias Forenses*. 2da edición. Editorial Trillas. 1998. México.
- Orellana Wiarco, Octavio. *Manual de criminología*. 9a edición. Editorial Porrúa. 2002. México.
- Reyes Calderón, José. *Tratado de criminología*. Cárdenas Editor Distribuidor. 2001. México.
- Rodríguez Manzanera, Luis. *Criminología clínica*. Edición. Editorial Porrúa. 2005. México.

“El delincuente en su paso por el lugar de los hechos casi siempre deja indicios de su presencia”

